



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 330-14

09 SEP 2014

Salta,
 Expediente N° 19.409/13

VISTO la Resolución N° CD-425/14 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Enf. Sandra del Valle CHOROLQUE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, informa que la Enf. Sandra CHOROLQUE tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 22 de agosto de 2014.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Enf. Sandra del Valle CHOROLQUE**, D.N.I. N° 20.210.413, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, el 22 de agosto de 2014.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

J

img

Maria Silvia Forsyth

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Passamai de Zeitune
 Lic. MARIA PASSAMAI DE ZEITUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa